

¿Una monarquía bananera?

# Hipercorrupción en España

Raúl González fabre

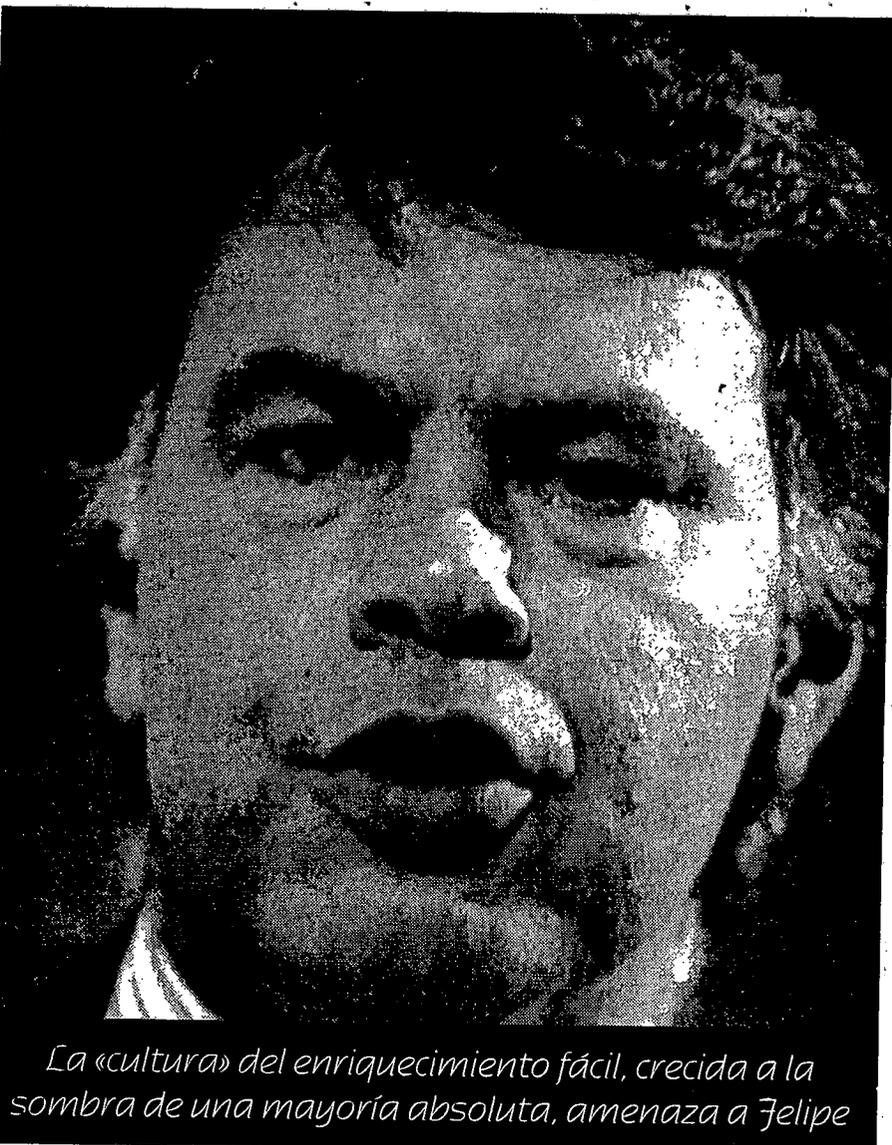
España no es, indudablemente, un país latinoamericano en materia política, pero tal vez sólo porque no está en América. Los acontecimientos más recientes de su actualidad han venido revelando notables similitudes estructurales con nuestro Continente. Conviene atender a ello para no dejarnos deslumbrar por el uso ideológico que en Venezuela se ha venido haciendo de la «modernización» española, proponiéndola como modelo de desarrollo económico y de convivencia democrática. Aún recordamos las entrevistas con que Venevisión incensaba a Felipe González cuando la estrella del líder español fulguraba en el mismo cielo que la de Carlos Andrés Pérez o la de Gustavo Cisneros.

Tracemos en algunos brochazos una visión de conjunto. Esta es la historia de una mayoría absoluta que el Partido Socialista obtuvo en 1982, revalidó en 1986 y 1989, y perdió en las elecciones de 1993. El dominio total del Congreso permitió al PSOE gobernar en solitario a lo largo de una década, controlando progresivamente todas las instituciones del Estado, incluidos los órganos principales del Poder Judicial, el Tribunal Supremo y el Constitucional. La primera gran actuación abiertamente irregular ocurrió en 1983: fue la expropiación de RUMASA, el mayor *holding* industrial y financiero privado español. Buena parte de las empresas de RUMASA fueron reprivatizadas «a precio de gallina flaca» entre los amigos del Gobierno de más alto standing social, la llamada «gente guapa». En esta operación obtuvo importantes beneficios el grupo Cisneros, a través de la adquisición a precio de favor y reventa inmediata de Galerías Preciados, una cadena de grandes almacenes. La expropiación de RUMASA fue validada por el Tribunal Constitu-

cional con empate de votos a favor y en contra, por el voto de calidad de su presidente y bajo fuertes presiones del Gobierno. Muchas personas comprendieron entonces que el Estado democrático de Derecho estaba directamente amenazado.

La «gente guapa» tomó el control de la política económica y financiera del país, marcando un tono abiertamente

liberalizador, con el que cada vez se identificaba menos la base socialista —exigua por otra parte: el PSOE no pasa de 400 mil afiliados—. Pronto el sindicato socialista UGT se separó del partido para mantener su arraigo social, amenazado por la derechización de la política económica. Al ala izquierda del PSOE se le confió la política social, mientras que los cargos medios y pequeños de las administraciones públicas eran copados con militantes socialistas de todas las tendencias, frecuentemente desplazando a funcionarios de carrera. Ciertas partes de esta política social, el Plan de Empleo Rural y la promoción de actividades para jubilados, fueron empleadas desde el principio para comprar sufragios con los que sostener la votación socialista. De 1983 a 1993, el control legal de la actividad de gobierno fue imposible por el bloqueo sistemático de la ma-



*La «cultura» del enriquecimiento fácil, crecida a la sombra de una mayoría absoluta, amenaza a Felipe*

yoría parlamentaria socialista y el hábil uso gubernamental de coacciones indirectas, retrasos judiciales y campañas de los medios de comunicación adeptos.

El resquebrajamiento comenzó en 1990, con el «caso Juan Guerra». El hermano del vicepresidente del Gobierno y número dos socialista, Alfonso Guerra, sostenía en la delegación del Gobierno en Andalucía un despacho dedicado al tráfico de influencias. El asunto fue descubierto por la prensa, que tras una durísima campaña de más de un año, consiguió la dimisión del vicepresidente, aunque no hubo consecuencias judiciales del caso. Considerando que, pese a sus promesas, Felipe González no le había apoyado suficientemente para encubrir las actividades de su hermano, Alfonso Guerra abrió una profunda escisión en el PSOE, que se había mantenido hasta entonces unido en torno al poder. Los socialistas son ahora «guerristas» —ala izquierda—, o «renovadores», —felipistas—, en abierto conflicto unos con otros, tanto por razones ideológicas como por el control del poder.

De 1991 en adelante los casos de corrupción se suceden a velocidad creciente. Algunas características importantes de esta sucesión son: 1) En primer lugar, las principales denuncias las hace la prensa independiente o de la oposición. El aparato antidelictivo del Estado jamás encuentra algo por sí mismo. 2) El Gobierno pone sistemáticamente lo que está en su mano para esterilizar las investigaciones oficiales, más preocupado por su imagen pública y las consecuencias electorales de la corrupción que por el saneamiento del Estado. 3) Los casos de corrupción son empleados como arma política en la lucha interna del PSOE. Los primeros escándalos, ocurridos en el ámbito «guerrista», sirven para dar mayoría a los «renovadores». Los más recientes, cuyos protagonistas pertenecen a la «gente guapa», tal vez incluso se originan en informaciones filtradas por el «guerrismo» a la prensa como represalia. El resentimiento hace aflorar interesantes papeles. 4) La crispación social creciente amenaza justificar comportamientos irregulares por parte de la población, como la evasión fiscal. La moral pública se deteriora.

1992 es el año en que se destapa la

financiación irregular del PSOE de FILESA. Esta es una empresa fantasma que factura cantidades multimillonarias a grandes corporaciones a cambio de informes técnicos que jamás se realizan. Las ganancias pasan a la caja del partido, a cambio de la benevolencia del Gobierno hacia los generosos contribuyentes. Por su parte, tanto la directora del Boletín Oficial del Estado como el ministro de Sanidad deben dimitir por otras irregularidades administrativas. Las Olimpiadas y la Expo ya no bastan para esconder el deterioro político.

Las elecciones de 1993 marcan el punto de agudizamiento de la crisis: Felipe pierde la mayoría absoluta y ha de gobernar en coalición legislativa con los nacionalistas catalanes, que fuerzan la creación de comisiones parlamentarias de investigación. Dos están en marcha en este momento: una sobre la actuación de Luis Roldán como director general de la Guardia Civil —paralelo español de la GN—; otra sobre la de Mariano Rubio como presidente del Banco de España —equivalente al BCV—. La primavera de 1994 contempla la mayor crisis política de la reciente democracia española.

Y ésta no es el resultado del deterioro de la economía —que está ofreciendo señales ambiguas de recuperarse—, sino de la hipercorrupción. Día a día los periódicos añaden nuevos datos y abren nuevos casos. Ayer dimite la presidenta de la Cruz Roja Española, y hoy el alcalde socialista de l'Hospitalet, la segunda ciudad de Cataluña. Mariano Rubio se encuentra en prisión mientras Luis Roldán, huido tal vez con el visto bueno gubernamental, amenaza con «tirar de la manta» y decir lo que sabe de corrupción socialista. No va a ir él solo a la cárcel para lavarle la cara a Felipe, promete. Por su responsabilidad política en los diversos casos cesan el Ministro del Interior y el portavoz, parlamentario del PSOE, y por su desacuerdo con la pasividad gubernamental en temas de corrupción, el secretario de Estado para la lucha contra la droga. La caída del Fiscal General —en España nombrado por el Gobierno— parece inminente. Además de que quizás no reunía los requisitos para ocupar ese cargo, el actual Fiscal ha hecho lo posible por evitar las investigaciones, en particu-

lar en torno a los casos FILESA y Mariano Rubio.

En mayo todos los grupos políticos de oposición parlamentaria piden también la dimisión de Felipe González, y éste no ofrece al Congreso mayor justificación de su permanencia que, sin él, se vería amenazada la estabilidad política y económica del país. Un curioso argumento cesarista, que suena extraño en una democracia. Más todavía porque algunas de las instituciones tocadas—la Guardia Civil, el Banco de España, el Boletín Oficial, la Cruz Roja— son precisamente de aquellas cuya misión más importante es ofrecer sensación de estabilidad a los ciudadanos, con independencia de quién esté en el poder. Instituciones de raigambre y prestigio en la sociedad española, en las que hasta ahora se podía confiar.

Indudablemente las elecciones europeas del 12 de junio darán la medida del apoyo que conserva Felipe González en la calle. Mientras tanto, el daño al Estado de Derecho y a la credibilidad del sistema democrático en España está hecho. La economía se resiente y las inversiones extranjeras, en las que se apoyó la prosperidad de finales de los '80, se retraen. A estas alturas, parece claro ya que no se trata de la mera acumulación de casos individuales de corrupción, sino de la manifestación en el poder público de una «cultura» del enriquecimiento fácil que tiene también sus contrapartidas privadas. Esta «cultura» ha crecido a la sombra de una mayoría absoluta, esto es, del control de los poderes del Estado por unas solas manos, refrendado varias veces en las urnas por una clientela satisfecha. Ha de notarse que la judicatura española ha carecido del vigor que mostró la italiana; aquí la reacción viene «de sociedad civil afuera», a través de la prensa. Y es, por tanto, tan digna de sospecha como la independencia de la prensa. En España sólo un cambio de gobierno puede mostrar si los escándalos de corrupción son cosa de un partido político o de un estamento, o más bien reflejo de una aspiración general a vivir de las rentas, que sin petróleo, significa siempre y sólo vivir del trabajo de otros. España, tal vez país cesarista, rentista más de lo que pensábamos. No nos lo pongan de ejemplo, por favor.